



SOCIEDAD / CATALUÑA APRUEBA LAS TASAS TURÍSTICAS Y EL EURO POR RECETA

Luz verde al copago sanitario

MARÍA JESÚS CAÑIZARES / BARCELONA

Día 15/03/2012

El Parlamento catalán aprobó ayer la ley de acompañamiento de los presupuestos de la Generalitat, que incluye el copago sanitario y la tasa turística, entre otros polémicos gravámenes que el gobierno autonómico ha impulsado para hacer frente a la caída de ingresos. La ley salió adelante con 61 votos a favor, 52 en contra y 17 abstenciones.

Las negociaciones entre CiU y PP han permitido que el llamado euro sanitario pueda aplicarse, pero con excepciones. Quedan exentas las personas que reciban una pensión no contributiva y los beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción, así como los enfermos crónicos con menos recursos. Tampoco están contemplados los medicamentos que cuesten menos de 1,67 euros. El tique moderador, que entrará en vigor el 1 de junio, se aplicará sólo en las primeras 62 recetas anuales.

La tasa turística, que comenzará a aplicarse el 1 de noviembre para evitar que afecte a la temporada de verano, prevé que en los hoteles de cinco estrellas y cruceros se pague 2,5 euros; en los cuatro estrellas, 1,25 euros en Barcelona, y uno en el resto de Cataluña. En el resto de los establecimientos se pagará 0,75 euros en Barcelona y 0,5 en el resto de la comunidad. La ley incluye, asimismo, tasas por el acceso a la Justicia, un aumento del canon del agua y una reducción del 15% de la jornada laboral del personal interino.

La aprobación de esta ley se ha retrasado un mes, después de que Ciudadanos, ICV y Solidaritat per la Independència solicitaran un informe al Consejo de Garantías Estatutarias, órgano que finalmente dictaminó que la norma se ajusta a la Constitución y al Estatuto. La Consejería catalana de Economía cifró en 50 millones las pérdidas por el aplazamiento de la aprobación de la ley.

Acuerdo presupuestario

Estas tasas son el resultado de los acuerdos presupuestarios que en esta legislatura mantienen nacionalistas y populares. El diputado del PP, José Antonio Soto, recordó que su formación ha logrado que el tique sanitario haya pasado de ser un gravamen universal, tal como preveía inicialmente el gobierno de Artur Mas, a un recargo que tiene en cuenta las condiciones económicas del paciente. Igualmente, la tasa turística, muy contestada por el sector, también es gradual, dijo.

Por contra, los grupos de la izquierda criticaron estas fórmulas de financiación, que atribuyen a una alianza «natural» de la derecha catalana. El exconsejero socialista Ernest Maragall aseguró que tanto la ley de presupuestos como la de acompañamiento, aprobada ayer, no se corresponden con la realidad, y lamentó que CiU haya escogido como socio preferente al PP. En términos parecidos se expresó el diputado de ICV, Josep Vendrell, quien reprochó a los nacionalistas el recorte del gasto social, mientras que por parte de Ciudadanos su portavoz, Jordi Cañas, habló de «guerra fría ideológica emprendida por el sector más conservador de la Cámara catalana». El diputado de ERC, Pere Aragonés, centró sus críticas en el recorte de las nóminas de los empleados públicos, algunos de los cuales, dijo, cobran 850 euros.

Por contra, el portavoz adjunto de CiU, Ramon Espadaler, aseguró que estas medidas son necesarias para superar la precaria situación de las arcas autonómicas heredada del anterior gobierno tripartito. El exconsejero de Medio Ambiente arremetió contra los ecosocialistas, a los que recordó el agujero de 1.400 millones detectado en la Agencia Catalana del Agua y que ahora, dijo, obliga a aumentar el canon del agua a través de la ley de acompañamiento.